

09/06/2020

Los Vilos: Hermanos fueron formalizados en investigación por receptación y por infringir medida de aislamiento sanitario nocturno

La Fiscalía de Los Vilos formalizó en la investigación a dos sujetos, hermanos, quienes habrían sido sorprendidos portando unas especies que habían sido sustraídas desde el sector de Mata Gorda de dicha comuna.

De acuerdo con los antecedentes, los sujetos habrían sido sorprendidos por Carabineros durante el día de hoy 9 de junio, a eso de las 04:30 horas en la vía pública, en pleno



período de aislamiento sanitario nocturno, que rige entre las 22:00 horas y las 05:00 de la madrugada.

“Uno de ellos ya tenía reiteración en ese sentido y se decretó la medida cautelar de prisión preventiva para ambos”, dijo el fiscal de Los Vilos, Rodrigo Gómez.

“Creemos que era necesario por el delito base, de receptación y un contumaz comportamiento de incumplir toque de queda con consecuencias perniciosas para la salud pública”, añadió el fiscal sobre la medida cautelar.

El plazo de la investigación fue establecido en 60 días.